



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 10 de mayo del 2021

RESOLUCION

Nº 76/21

ACTA Nº 08/21

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo sobre el esfuerzo de instalar un vacunatorio en San Jacinto por parte de los médicos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario instalar dicho vacunatorio y que seria necesario tener un reconocimiento con los medicos por su esfuerzo, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 6.000,00 en placas de reconocimiento en Papelería el Abuelo.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 5.368,00 para placas de reconocimiento en Papelería el Abuelo.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García
Concejal

Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE

